

Héroes en Francia y bandoleros en España: resignificación ideológica del maquis en el discurso cultural franquista

DANIEL ARROYO-RODRIGUEZ
Colorado College

En desacuerdo con el discurso historiográfico oficial, la desmovilización del ejército republicano el 1 de abril de 1939 no supone el final de la Guerra Civil española. De hecho, y aún cuando se trate de un enfrentamiento irregular, la lucha guerrillera que tiene lugar a lo largo y ancho de la península y su representación cultural niegan la pacificación del Estado que anuncia la propaganda franquista durante este periodo. Por su lado, el régimen militar de Francisco Franco, y en clara contradicción con su discurso oficial, instaura la confrontación como cimiento del nuevo orden civil y político, utilizando para ello, no sólo sus instrumentos represivos— como denuncian en la actualidad una multitud de estudios vinculados al movimiento por la Recuperación de la Memoria Histórica— sino también sus aparatos ideológicos. Estos últimos cumplen una función esencial en la construcción del nuevo estado y en la perpetuación del espíritu de confrontación que perdura hasta la muerte de Franco en 1975, como pone de manifiesto la representación cultural de la guerrilla en este periodo. La conceptualización de este fenómeno obedece, por un lado, a la práctica común por parte del régimen de desacreditar al enemigo como rival militar e ideológico y, por otro, a la necesidad del primero de congraciarse con el orden internacional resultante de la Segunda Guerra Mundial (1939–1945) que, tras la finalización de este conflicto, transforma la resistencia francesa (*le maquis*) en un

movimiento heroico. Ante la necesidad de conciliar propósitos que responden a necesidades políticas contrapuestas—y en un contexto marcado por el inicio de la guerra fría— el Estado franquista promueve la representación de la guerrilla en España—también conocida como *maquis*— como un fenómeno radicalmente contrapuesto al que tiene lugar al otro lado de los Pirineos, lo que genera contradicciones que exigen la suspensión de la credibilidad por parte del receptor. Así, por ejemplo, aquellos guerrilleros que luchan a ambos lados de la frontera franco-española, se representan, en palabras del historiador de la Guardia Civil Francisco Aguado, como “héroes nacionales en Francia y forajidos al servicio del comunismo en España” (*Maquis* 80). De este modo, la percepción de la guerrilla en España queda marcada por su condición de vencidos en la Guerra Civil española (1936–1939) y por el reconocimiento internacional de la resistencia francesa, hasta el punto de que el proyecto político-ideológico y la especificidad de este colectivo desaparecen de su representación.

A diferencia de lo que afirma el discurso vinculado a la recuperación de la memoria histórica, el régimen franquista, si bien silencia la voz del guerrillero, por otro lado no oculta su existencia. Por el contrario, el nuevo orden ajusta la representación de este fenómeno a un contexto político marcado por los resultados de la Guerra Civil, de la Segunda Guerra Mundial y por la emergencia de la guerra fría tras la derrota del eje en 1944. En este sentido, y como se deduce de un mero repaso a las obras literarias, cinematográficas e historiográficas que surgen durante la dictadura, la guerrilla no constituye, como se asume frecuentemente en el discurso actual, “una historia silenciosa durante el franquismo y silenciada en la democracia” (*¿Por qué hasta 1952?* 11). Asimismo, Secundino Serrano atribuye el desconocimiento de la guerrilla a una “cancelación por decreto de la realidad” (*Maquis* 14) y afirma que “uno de los procedimientos tradicionales de combatir la insurgencia es declararla inexistente” (*Maquis* 14–15), al igual

que estima Mikel Rodríguez, quien determina que “el maquis fue considerado materia reservada durante el franquismo. Sólo se mantenía informadas a las altas jerarquías, mientras que se ocultaba su existencia a la población” (*Guerrilla vasca* 11). Estas afirmaciones no tienen en cuenta los procesos discursivos dominantes en la representación de la guerrilla durante el franquismo, ni la funcionalidad de esta figura en la reconstrucción del Estado y de la sociedad, lo que permite a los autores establecer un borrón y cuenta nueva a la hora de abordar una cuestión que aparentemente no tiene precedentes en el discurso cultural.

No obstante, la guerrilla atrae la atención de destacados escritores vinculados al régimen como, por ejemplo, de Emilio Romero o de Mercedes Fórmica. Además, las novelas que abordan esta temática durante el franquismo reciben frecuentemente menciones especiales en críticas y reseñas, premios destacados e incluso se adaptan al cine. A modo de ejemplo, la novela *La paz empieza nunca* (1957) de Romero, recibe el Premio Planeta de literatura en el año de su publicación y es llevada al cine por León Klimovsky en 1960. Por su lado, en 1954 Rafael María Torrecilla y Margarita Alexandre adaptan a la pantalla *La ciudad perdida* (1951) de Fórmica, en una coproducción hispano-italiana que, sugerentemente, se traduce al italiano como *Terroristi a Madrid*.¹ Estas adaptaciones cinematográficas incluyen además en su reparto a figuras de relevancia mediática en España, como Concha Velasco o Fernando Fernán Gómez, lo que refleja su carácter popular y sus propósitos de amplia difusión.

La guerrilla y su representación revitalizan el espíritu de cruzada que impulsa inicialmente al ejército rebelde y reinscribe la violencia original como sentido común en un sistema supuestamente pacificado. Con objeto de resolver esta última contradicción, el régimen dictatorial identifica la guerrilla española con el bandolerismo común, explotando las similitudes entre ambos fenómenos. En primer lugar, el discurso franquista

subraya que tanto el bandolero como el guerrillero sobreviven en los márgenes de las poblaciones rurales, aspecto que justifica el empleo de la Guardia Civil para su represión, ya que se trata de un cuerpo especializado en estas áreas. Además, la asignación de este cuerpo para la lucha contraguerrillera evoca estratégicamente su papel en la represión del bandolerismo durante el siglo XIX, ya que este aparato policial se funda precisamente con este propósito en 1844. Para solventar la anacronía que implica esta identificación, Tomás Cossias—historiador y miembro de la Brigada Político Social—atribuye la existencia de la guerrilla en los años cuarenta y cincuenta a una nostalgia injustificada por el bandolerismo decimonónico y concibe su existencia como la manifestación de una psicología particular, de una criminalidad atávica que es independiente de todo proyecto político, económico o social: “Las partidas y grupos sueltos que quedaron después de la guerra española propendían, por un tropismo o nostalgia profunda y natural, a tomar las formas arquetípicas del bandolerismo andaluz” (*Lucha* 75).

La identificación de la guerrilla con el bandolerismo, si bien remarca la criminalidad de este colectivo, por otro lado, evoca la figura del gran delincuente que cuestiona y pone al límite el orden dominante. De forma contraproducente para el régimen, esta asociación reviste a la guerrilla de connotaciones heroicas e incluso románticas en el discurso popular, como se observa posteriormente en el discurso vinculado a la recuperación de la memoria histórica. Según indica Jacques Derrida: “La fascinación admirativa que ejerce en el pueblo la “figura del “gran” delincuente (*die Gestalt des großen Verbrechers*) se explica así: no es alguien que ha cometido tal o cual crimen por quien se experimentaría una secreta admiración; es alguien que, al desafiar la ley, pone al desnudo la violencia del orden jurídico mismo” (*Fuerza* 87). Con el propósito de evitar este contraefecto, el discurso franquista particulariza la guerrilla en base a su orientación comunista, cualidad que se sobrepone a su

condición como criminal. A diferencia del bandolerismo—cuya actuación es independiente con respecto a cualquier operador ideológico— la guerrilla se identifica con un proyecto político, como refleja la expresión *bandolerismo comunista* que emplea Aguado: “Quien pretenda conceptuarlos con algún apelativo diferente al de vulgares bandoleros, desconoce en absoluto la naturaleza de sus hechos. Claro está, que a la denominación de bandoleros, hay que posponer forzosamente el calificativo de comunistas” (*Maquis* 345). Como consecuencia, si por un lado el régimen excluye el factor ideológico cuando trata de degradar este movimiento a un fenómeno delictivo, por otro lado, lo reintroduce a la hora de distinguir al guerrillero del bandolero como personaje popular.

La existencia de un enemigo externo refuerza también la estructura interna del sistema dictatorial, ya que impide que la violencia inicial que despliega el orden rebelde contra el sistema republicano—concebida como una fuerza revolucionaria—actúe contra su propia estructura. Según afirma, por ejemplo, José Antonio Primo de Rivera en un discurso que pronuncia en Valladolid el 4 de marzo de 1934, la alternativa al orden republicano es “el camino de la verdadera revolución . . . un movimiento de vuelta hacia las entrañas genuinas de España” (*Discursos* 36). Dentro de este proceso revolucionario, la represión se entiende como un movimiento oscilatorio cuyo objetivo inicial consiste en eliminar a todo individuo asociado al Estado republicano y que continúa con rotaciones sucesivas que acaban actuando contra el propio bando rebelde.² De hecho, tras la apropiación del Estado por parte de los insurgentes, esta fuerza destructiva se vuelve contra el régimen personal que instaura Franco, como muestran los intentos de golpe de estado que tienen lugar a principios de los años cuarenta y que organizan los propios elementos del ejército golpista.³

Estos amagos de instaurar el binomio amigo-enemigo dentro de la estructura dominante desde sus propias fracciones internas se frena en octubre de 1944, cuando un grupo de

guerrilleros españoles procedentes de Francia invade el Valle de Arán, ataque que refuerza la unidad interna del nuevo orden.⁴ De hecho, la propaganda franquista explota el fracaso de esta incursión guerrillera como prueba de la adhesión del ejército y de la población al dictador. Como indica el diario *La Vanguardia* del 4 de noviembre de 1944: “Han sido eliminados los rojos que irrumpieron en el Valle de Arán. Las fuerzas del Ejército establecieron la normalidad en aquella comarca. La población civil coadyuvó eficazmente la acción de las tropas españolas” (qtd. In Chaput 46).⁵ Más aún, y de forma colateral, la guerrilla posterga la oposición al gobierno personal de Franco dentro del bando rebelde y refuerza la autoridad de su máximo dirigente. Como se deriva de esta experiencia, la estabilización del régimen requiere la configuración de un enemigo permanente que justifique la necesidad del sistema dictatorial y el mantenimiento del estado de guerra en España hasta 1948, lo que prácticamente da carta blanca a los cuerpos represivos del nuevo orden. De acuerdo con la investigación que realiza el historiador militar Martínez de Baños, el general republicano José Miaja Menant llega incluso a expresar la posibilidad de que la guerrilla constituya una treta del propio dictador para fortalecer su posición política y militar en el interior de España (*Cultura Exilio* 159). Se trata de una sospecha que, si bien carece de fundamento histórico, subraya la centralidad de la guerrilla para la estabilización del régimen franquista.

El empleo del término *maquis* en el discurso franquista y por parte del Partido Comunista—principal operador ideológico de la guerrilla— es central a la hora de comprender la instrumentalización política de este fenómeno. De hecho, y por motivos contrapuestos, estas tendencias pugnan por la resignificación de este galicismo en castellano de acuerdo con sus propósitos políticos. Al margen de estos procesos, este término alude a la resistencia en Francia durante la ocupación nazi desde 1940 hasta 1944, en la que participan de forma activa un amplio número de exiliados españoles. Originalmente,

esta palabra procede del corso y designa un espacio poblado de matorrales y árboles de follaje espeso. De este término se derivan las expresiones en francés *prendre le maquis* o *gagner le maquis*, que se traducen al castellano como *echarse al monte*. Estas lexicalizaciones se refieren al desarrollo de una vida clandestina en el entorno descrito para escapar a los cuerpos represivos del Estado. En el contexto de la ocupación alemana de Francia, este término designa el espacio en el que se ocultan los resistentes armados y, en base a un segundo proceso metonímico, al grupo de resistentes en cuestión.

Teniendo en cuenta las connotaciones heroicas que el término *maquis* adquiere en Francia tras la derrota del eje, el régimen fuerza una reconceptualización de este fenómeno y lo vincula a un campo semántico contrapuesto.⁶ Como indica Cossias, y en base a la misma lógica que sigue Aguado dos décadas después, “el término *maquis* es un término republicano en Francia, pero utilizado, de forma irónica, por el fascismo para desvirtuar la existencia de una resistencia armada en España” (*Lucha* 21). Más aún, y como matiza este último autor en relación a la terminología que emplea en su obra, “en nuestro criterio, aplicado al caso que estamos historiando, *maquis* y *bandoleros* son sinónimos” (*Lucha* 195). Cossias emplea la designación *maquis* en variación libre con respecto a *bandido*, *bandolero*, *forajido* e incluso *terrorista*, de modo que el primero de estos términos se transforma en el opuesto de su homónimo en francés. En cualquier caso, y con objeto de sortear los problemas que plantea este término en España, el régimen prohíbe el uso de *maquis* o *guerrilleros* para referirse a estos individuos a través del Decreto de la Dirección General de Seguridad de 11 de abril de 1947 y prescribe en su lugar la utilización de las denominaciones *bandoleros*, *forajidos* o *terroristas*.⁷

El Estado franquista, no obstante, tolera el uso del término *maquis* siempre que subraye el carácter supuestamente foráneo de la guerrilla. De hecho, en base a este aspecto, junto al impulso comunista de la guerrilla, el discurso franquista

vincula este movimiento a una supuesta conspiración extranjera y antiespañola, como si se tratase de una invasión militar e ideológica que procede de la Unión Soviética. Así, por ejemplo, Díaz Carmona identifica a la guerrilla como “un ilusorio movimiento de resistencia creado desde fuera de nuestra Patria, y concretamente por la Secretaría del Partido Comunista español, establecido en Toulouse, con imposición, sugerencias y medios de Moscú, en su política contra el régimen establecido en nuestra patria” (*Bandolerismo* 5). Finalmente, el empleo de este término en el discurso franquista sugiere que la lucha armada contra Franco se inicia tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial. Esta interpretación sitúa en un limbo conceptual a los guerrilleros que actúan con anterioridad a este periodo y que se resuelve—rápido y mal—con su representación como delincuentes o, en el mejor de los casos, como resistentes desesperados.⁸

En el discurso antifranquista, por su parte, el término *maquis* establece una correlación entre la confrontación armada en España, la Segunda Guerra Mundial y la guerrilla española. Como indica Benito Díaz en relación a los combatientes españoles: “Les guérilleros eux-mêmes et les agents de liaison que nous avons interviewés, évoquent aussi cet aspect en utilisant le terme *maquis*, car ainsi, en se comparant aux combattants français, ils valorisent leur propre lutte” (Guérilla 369–370). Esta identificación forma parte de la estrategia política del Partido Comunista de España (PCE) y, más concretamente, de su plataforma de coalición Unión Nacional Española (UNE), cuyo propósito es extender a la península la lucha internacional contra el fascismo tras la derrota de Alemania. No obstante, resulta paradójico el uso del término *maquis* para referirse a la guerrilla española ya que, según reflejan sus propios órganos de información y los testimonios de los combatientes, estos últimos no utilizan este préstamo lingüístico en el curso de la lucha ni conciben la misma como una extensión de la resistencia antinazi en Francia.⁹ Como expresa Julián Ramírez, participante

en la resistencia antinazi francesa y en la guerrilla española—y según se recoge en las actas del V Congreso sobre el maquis en Santa Cruz de Moya (Cuenca)— la palabra *maquis* constituye “un intento político de hacer creer a la gente que la lucha guerrillera en España no tenía nada de española, que venía de Francia concretamente” (*Actas* 105). Igualmente, el guerrillero Francisco Martínez “Quico” expresa su disconformidad con el uso de este término para referirse a la guerrilla en España, pues ésta surge antes que la resistencia francesa: “¿Cómo se puede hablar de ‘maquis’ en esas fechas si ‘los maquis’ franceses no surgen antes del año 1941–42?” (*Actas* 110).

La identificación de la guerrilla española como una extensión de la resistencia en Francia priva a la lucha armada en España de su especificidad política, social y militar. En primer lugar, y siguiendo este paralelismo, su actividad se limita, supuestamente, a la lucha antifranquista y sus propósitos a la restauración del orden anterior, como si fuese un calco del modelo francés. Sin embargo, mientras que la guerrilla en España persigue en última instancia unos objetivos ideológicos—en concreto, la transformación del modelo de Estado y de sociedad— la resistencia francesa obedece a principios estrictamente lógicos. Como indica Hélène Eck, “The constant lesson was that there was nothing for any individual in France to gain if the Germans won: the occupation was a collective enslavement that turned the entire population into Germany’s hostage” (*French Women* 215). En segundo lugar, y en contraposición a lo que ocurre en Francia, la guerrilla española se desenvuelve en una situación no sólo de clandestinidad, sino también de derrota psicológica, lo que dificulta el apoyo de la población civil a la lucha armada. Finalmente, la ocupación alemana se percibe en todo momento como una amenaza externa contra el pueblo francés, mientras que el franquismo sólo se considera como un invasor extranjero por un sector de la población que, por un lado, se encuentra moralmente abatida y que, por otro, sobrevive en un contexto marcado por una brutal represión.¹⁰ En España, el carácter

foráneo del orden franquista sólo se puede establecer de forma indirecta a través de su asociación, o bien con el eje nazi-fascista— como se observa con anterioridad al inicio de la guerra fría— o al capitalismo internacional, como ocurre en la segunda mitad de los años cuarenta y a principios de la década de los cincuenta.¹¹ No obstante, el uso del castellano y el espíritu nacionalista de los cuerpos represivos del Estado dificultan la percepción de este último como un invasor extranjero, aspecto que explota la Guardia Civil para desacreditar los argumentos y los propósitos de la guerrilla. Como recalca Aguado: “Insistimos en la falacia de comentaristas comprometidos al usar los términos de *guerrilla* y *guerrilleros*, sólo posibles en aquellos compatriotas que luchan contra un enemigo extranjero que ha invadido su propio país. Lo demás es simple terrorismo, y su degeneración o desmoronamiento se llama bandidaje” (*Maquis* 222).

Tras la derrota nazi, y ante la emergencia de una coyuntura política internacional que sitúa en una posición incierta al Estado franquista, este último exalta también el carácter heroico de los guerrilleros en Francia, aun cuando en España los persiga como alimañas y los ejecute según la fórmula del “garrote + prensa” que manuscibe Franco en los enterados oficiales, en los que confirma la pena de muerte para sus enemigos más destacados. De acuerdo con esta lógica ambivalente, Cossias expresa orgullo ante el valor militar de los republicanos españoles en Francia, aspecto que muestra la versatilidad de la lógica franquista en función de un factor circunstancial como es el territorio en el que actúan los guerrilleros: “Son nuestros compatriotas los primeros en atacar a los invasores, incluso antes de que la reacción de los franceses desembocara en una organización de este tipo” (*Lucha* 48). Como refleja esta cita, el autor se refiere a los exiliados en primera persona del plural aún cuando, como resultado de las prácticas legales franquistas, no se trate técnicamente de compatriotas, sino de apátridas. Por consiguiente, el discurso franquista reconoce la actuación del maquis en Francia como una resistencia patriótica, mientras que

niega esta cualidad a la guerrilla española. Esta ambivalencia responde a la necesidad de mantener una diplomacia mínima que no empeore las relaciones, ya de por sí problemáticas, con Francia, aliviadas por el reconocimiento oficial por parte de los aliados del Estado franquista en 1949 y por su prohibición del PCE el 7 de septiembre de 1950.¹² Al mismo tiempo, al desvincular la lucha en España de su equivalente en Francia, el régimen mantiene un discurso y una lógica internos esenciales para la supervivencia y la cohesión interna de la, así denominada por el ejército rebelde, Nueva España o España de Franco.

La representación de la guerrilla española como inversión del modelo francés se observa, por ejemplo, en el discurso periodístico, como refleja el diario *ABC* correspondiente al 11 de octubre de 1944. En esta publicación se expresa la intención de Franco, una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, de ayudar al general De Gaulle a terminar con los “rebeldes” españoles: “Ante los desórdenes promovidos en el sur de Francia por evadidos españoles. Dominada plenamente la situación en nuestra frontera, se ofrecen al general De Gaulle facilidades para exterminar los focos rebeldes” (qtd. in Chaput 47). Más aún, y con objeto de comprometer a los guerrilleros españoles con el Estado francés, el régimen llega incluso a acusar a aquéllos de apoyar el proyecto nazi, lo que supone una transformación de los colaboradores en colaboracionistas. Esta acusación ignora que, por lo general, estos individuos trabajan en los campos de concentración alemanes de forma obligada y en condiciones infrahumanas, según se desprende de la publicación del *ABC* correspondiente al 20 de octubre de 1944: “Con posterioridad a 1940, muchos aceptaron empleos de los alemanes que ofrecían elevados salarios, pero en 1944, cuando se vislumbraba la evacuación alemana, muchos se pasaron al maquis” (qtd. in Chaput 47).

La disposición del régimen a adaptarse al nuevo orden político internacional se manifiesta de forma significativa en la literatura juvenil de quiosco de los años cincuenta y sesenta,

como se observa en *Escuela de maquis* (1951), de J. Dalto y de Amando de Miguel— autor que figura como secundario— y *¡Alerta!, ¡maquis!* (1962), de Jess Carr —pseudónimo de Jesús Navarro Carrión-Cervera.¹³ La crítica actual hace caso omiso a estas novelas, aún cuando se trate de las primeras obras publicadas en la España franquista que representan la guerrilla como una organización armada y cuyo título menciona explícitamente el término *maquis*. A modo de pedagogía patriótica, estas novelas identifican las características que se atribuye a la resistencia en Francia con los valores que exalta la propaganda franquista, mientras que desvinculan la guerrilla española de estos referentes. Como se expresa en la solapa de *Escuela de maquis* en un texto comercial dirigido a los padres de los lectores, esta novela:

Impregnará los corazones de vuestros hijos de esa nobleza que debe orientar su vida. El único medio de contrarrestar la perniciosa influencia de libros malos es el de sustituirlos por éstos de superado interés, morales, amenos. Aquí tenéis la colección de novelas que no sólo podéis, sino que debéis poner en manos de vuestros hijos.

Si bien ambas novelas se ajustan a las prácticas ideológicas franquistas, en ningún momento introducen variables cualitativas con respecto a la representación de la resistencia antinazi en la literatura francófona europea. Por el contrario, se trata de textos que adoptan una postura conciliadora entre ambos discursos, como se observa, por ejemplo, en la representación de las partes contendientes como adversarios técnicos que actúan de acuerdo con una disciplina y con valores estrictamente profesionales. Así, en la representación de la resistencia en Francia—y a diferencia de su percepción de la guerrilla española—el discurso franquista caracteriza a los bandos involucrados en el conflicto como enemigos públicos (*hostis*), no privados (*inimicus*), con los que, al margen de cuestiones técnicas, no existe ningún antagonismo.¹⁴

En *¡Alerta! ¡Maquis!*, el ejército alemán, a pesar de constituir

una fuerza extranjera de ocupación, se comporta de acuerdo a un código militar reconocido, mostrando su respeto hacia un enemigo técnico con el que comparte incluso una misma interpretación de conceptos claves, como la patria, la nación, la guerra, la familia o el enemigo. De hecho, el coronel alemán Rudolf von Traunis, protagonista de esta novela, reconoce la condición del maquis como enemigo militar (*hostis*), mientras que la población civil no constituye en ningún momento un enemigo personal (*inimicus*): “Si les atacan defiéndanse. Detengan a los sospechosos, interróguenlos, pero dejen en paz a la gente pacífica y traten con delicadeza a las mujeres y a los niños. ¿Comprendido? Hacemos la guerra, no somos verdugos” (28). Incluso Gisèle— una joven francesa cuyo padre y hermanos luchan en el maquis— enfatiza la humanidad del oficial alemán al representarlo como un individuo que se encuentra sujeto a los mismos valores que motivan la resistencia, aún cuando este último pertenezca a un ejército de ocupación:

Él no había provocado la guerra, era un soldado profesional, un oficial que había jurado defender a su patria. Era como su abuelo, su padre y sus hermanos. No era un nazi brutal, no era miembro de las SS o la Gestapo. Simplemente, un oficial de carrera. Un hombre que había perdido a su madre, dos hermanos, su esposa y su hijo, precisamente a causa de la guerra. (55)

Más aún, el protagonista alemán, si bien se identifica con la patria, manifiesta su oposición al nazismo como degradación de un proyecto que supedita lo militar al programa de depuración racial que promueve el Partido Nazi y cuyo agente principal es la Gestapo. Según manifiesta von Traunis al Coronel General Freytag, quien le propone reaccionar contra la autoridad de Hitler, “Al entrar en la Escuela de Guerra juré por mi honor defender a la patria hasta la muerte—dijo despacio. Creo haber cumplido con mi deber hasta hoy. Lo seguiré cumpliendo en adelante. Hitler es sólo un hombre, un gran loco. Alemania es mi patria. Alemania debe permanecer” (38).¹⁵

De modo similar, *Escuela de maquis* narra la resistencia pasiva de una pandilla de niños que se integran en la partida local del maquis mientras se produce la llegada de los aliados. En esta novela, el maquis se representa como un híbrido entre el bandido corso y el vaquero americano, modelo mediático asociado a la aventura, al valor y a los Estados Unidos como representante del triunfo aliado en la Segunda Guerra Mundial, según la perspectiva que promueve el cine popular de los años cuarenta y cincuenta. Al igual que el bandolero corso, los maquis sobreviven en áreas de exclusión desde la que luchan contra el invasor, mientras que, de forma similar a la representación del vaquero— y como manifestación de su valor y heroísmo— eliminan al enemigo sin desborde emocional alguno: “¡El maquis! Algo así como en Córcega. Pero en lugar de tratarse de malos bandidos, se trataba de buenos bandidos. Hombres con botas que vivían en las cabañas como los cowboys. Cuando un ocupante se atrevía a entrar en sus cabañas no volvía a salir, considerándosele ‘desaparecido’” (77).

Como invasores extranjeros, en *Escuela de maquis* los nazis se insertan en todos los espacios de la vida ordinaria y moldean la sociedad a través de la depuración de elementos civiles y de su reemplazamiento por colaboracionistas. Así, por ejemplo, un simpatizante de la Gestapo sustituye a Tandreu como maestro local de la escuela a la que asisten los protagonistas. El nuevo docente perturba la vida escolar al imponer un nuevo libro de texto, una nueva perspectiva de la historia y un control policial del aula: “El colaborador miope había encontrado ocasión para fustigar el Tratado de Versalles, para acabar la fuerza por la alegría y para reivindicar un espacio vital para el III Reich” (18). Más aún, las fuerzas de ocupación alteran la imagen de las calles mediante la colocación de carteles en alemán cuyo único término comprensible para la población francófona local es el de *Verboten*: “La ciudad se había quitado su vestido claro de 1939 y mostraba innumerables carteles grises. Todos empezaban por la palabra ‘Verboten,’ ‘prohibido’ y estaban

lentos de caracteres germánicos” (7). Estas modificaciones transforman un contexto familiar, donde prima la instrucción patriótica y católica, en uno extraño en el que los escolares “se encontraban incómodos como quien se encuentra en una casa hostil, desagradable, después de una mudanza” (20). Ante estas circunstancias, Tandreux, al despedirse de sus alumnos, articula una apelación ideológica que los impulsa a colaborar con el maquis y a anteponer su sentimiento patriótico sobre todo interés individual: “Tandreux, dirigiéndose a la salida, estaba ya en el fondo de la clase. Se volvió a los niños. Sobre todo, amigos míos, sed buenos patriotas, suceda lo que suceda” (18).

Esta apelación transforma a los estudiantes en militantes ideológicos, es decir, en resistentes dispuestos a morir por la patria. De hecho, la exaltación de la patria como valor al que se encuentra subordinado el individuo alcanza su máxima expresión en el entierro de *Polilla*, líder del grupo juvenil de resistencia, quien recibe honores de héroe nacional al morir de un tiro de la Gestapo. De acuerdo con una lógica nacionalista, se trata de una muerte significativa y que, como tal, carece de dramatismo: “La dicha que irradiaba del niño era tal que sonrieron por contagio . . . quitándose sus cascos hicieron cruzarse los colores aliados sobre el pecho del muerto y saludaron militarmente a Luis Blanchet, llamado por todos *Polilla*” (136–137). Esta muerte se convierte en un acontecimiento fundacional de la patria, ya que se produce en la lucha contra un invasor extranjero, lo que evoca la exaltación de los caídos en el discurso franquista. En este último, la destrucción propia no supone una derrota, sino que se concibe como el cimiento de un proyecto de inmortalidad colectiva pues la lucha, además de la victoria sobre el enemigo, exige el sacrificio de individuos dispuestos a morir por la patria.¹⁶

Otro aspecto adoctrinador de *Escuela de maquis* que se ajusta a los parámetros nacional-católicos del Estado franquista es la motivación religiosa de los jóvenes. En esta novela, la oración actúa como elemento de interpelación ideológica que fortalece la cohesión del grupo y su identidad colectiva. Este

aspecto se manifiesta, por ejemplo, en la primera noche que pasan los jóvenes en el bosque, en la que Polilla propone a sus compañeros la celebración improvisada de una acción de gracias. Esta práctica enmarca el significado y el valor de la resistencia dentro de un cuadro ideológico en el que Dios y la patria, como valores máximos, determinan la motivación de estos resistentes e incluso su predisposición a la muerte: “Demos gracias a Dios por habernos reunido y haber reparado nuestras faltas... Campanilla, tú vas a cantar la oración. La voz de tiple del músico entonó el *Salve Regina* que los demás siguieron suavemente, en el silencio de la noche. Luego Polilla entonó: ‘En tus manos Señor, pongo mi alma y mi cuerpo’” (96). De hecho, el factor patriótico y el religioso actúan como coordenadas ideológicas que determinan la relevancia de los acontecimientos que se exaltan en esta novela como, por ejemplo, la fecha en que se produce la liberación, que coincide, de acuerdo con el calendario litúrgico, con el Día de la Asunción de María (137).¹⁷ De forma similar a la interpretación del enfrentamiento militar en España como una cruzada, esta coincidencia aúna el carácter patriótico y divino del evento en cuestión como si se tratase de una liberación nacional y espiritual. Más aún, el carácter significativo de esta fecha dota de significado espiritual a la muerte del líder juvenil, quien pasa a la inmortalidad como un mártir que muere por el prójimo, por la patria.

La muerte de Franco marca el final de un tipo de discurso sobre el maquis que manipula su representación de acuerdo a los propósitos políticos y sociales del régimen. No obstante, esta figura continúa despertando el interés de escritores y de directores de cine hasta la actualidad. A diferencia de lo que se observa durante la dictadura, el discurso cultural de la democracia favorece la representación del maquis como un ciudadano acosado que lucha, no por motivos políticos o ideológicos, sino por su supervivencia. De hecho, estas obras excluyen prácticamente el discurso político de los combatientes mientras que, por otro lado, enfatizan su condición como

derrotados, según se observa, por ejemplo, en la novela *Luna de lobos* (1985), de Julio Llamazares o en la película *Silencio Roto* (2001), de Montxo Armendáriz. Se trata de obras cuyos autores y directores— y según indica Elina Liikanen— “no vivieron personalmente los acontecimientos que narran en sus obras, sino que más bien reinventan historias heredadas de los abuelos y los padres, escuchadas en la infancia o descubiertas en la juventud” (*Novelar* 2). Estas representaciones se enmarcan dentro de lo que Marianne Hirsch denomina, en su artículo *Projected Memory*, como *posmemoria*, es decir, la memoria indirecta y transmitida de una experiencia colectiva traumática.¹⁸ A margen de todo conflicto ideológico, estas obras responden a la necesidad ética de recordar y reevaluar un pasado que, como resultado de las políticas del consenso y del olvido sobre las que se fundamenta la democracia española, no ha comenzado a explorarse en toda su complejidad hasta finales del siglo XX y principios del XXI.¹⁹

Como conclusión, y de acuerdo con sus necesidades políticas tanto internas como externas, el régimen apunta a la condición de la guerrilla española como enemigo social e ideológico, aún cuando estos elementos, en la manera que los plantea el discurso franquista, no sean compatibles. Como enemigo social, el régimen destaca la naturaleza delictiva de esta lucha, caracterizando a los combatientes como vulgares bandoleros. A pesar de resultar anacrónica, esta representación resulta bastante eficiente, ya que se trata de un modelo firmemente instaurado en el imaginario cultural europeo. Por otro lado, esta representación exige la desideologización de los guerrilleros, lo que contradice el carácter comunista de la guerrilla que exalta el régimen para evitar las connotaciones románticas del bandolero en el discurso cultural español y europeo. A través de estos modelos, el régimen representa la guerrilla española como una lucha radicalmente contrapuesta a la que tiene lugar en Francia. Esta representación responde a la necesidad del régimen de promover su aceptación a nivel internacional, como si al acabar con los guerrilleros defendiese los mismos principios y valores

que las democracias europeas, sin que ello implique un cambio de estrategia en la lucha contra estos individuos en España ni un cambio de perspectiva. Por el contrario, y en el contexto de la guerra fría que surge tras la Segunda Guerra Mundial, el régimen exalta la lucha contra la guerrilla para mostrar su compromiso contra el comunismo, único punto de afinidad entre el sistema dictatorial y sus anteriores enemigos políticos. En este sentido, la guerrilla pone de relieve la continuación de la Guerra Civil como un conflicto, no sólo militar, sino también ideológico y cultural que viene determinado por la situación política nacional e internacional. De hecho, la representación de la guerrilla en el discurso cultural franquista aporta una perspectiva única sobre la relación entre los conflictos que tienen lugar en España y en Francia en el periodo comprendido entre la finalización de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. Se trata de una perspectiva que participa en estos conflictos pues, como indica Michel Foucault, el discurso no constituye únicamente una superficie de inscripción, sino que toma parte en “un juego de acción y reacción, de pregunta y respuesta, de dominación y retracción y también de lucha” (*Verdad* 13).

Notas

1. Junto a las obras ya mencionadas, podemos destacar *Fuego en las cumbres* (1952), de Conrado del Valle; *La sierra en llamas* (1953), de Ángel Ruíz Ayúcar; *Víbora* (1956, finalista del Premio Nadal), de Héctor Vázquez Azpiri; *Testamento en la Montaña* (1956, Premio Concha Espina 1955), de Manuel Arce; *El Mensaje* (1963), de Jaime Salom; y *El mundo de Juan Lobón* (1967, finalista del Premio Alfaguara y Premio de la Crítica), de Luis Berenguer. En cuanto a la producción cinematográfica, Miguel Iglesias dirige *Carta a una mujer* (1963), adaptación de *El mensaje*, de Salom. La representación cinematográfica de la guerrilla se completa con *Dos caminos* (1953), de Arturo Ruíz Castillo; *La patrulla* (1954) y *Torrepartida* (1956), de Pedro Lazaga; *A tiro limpio* (1963), de Francisco Pérez Dolz; *Metralleta Stein* (1975), de José Antonio de la Loma; y *iPim, pam, pum! ¡Fuego!* (1975), de Pedro Olea. Finalmente, y en una obra que, por su calidad y desvinculación ideológica merece mención aparte, se encuentra *El espíritu de la colmena* (1973, Concha de Oro en el Festival de San Sebastián), de Víctor Erice.

2. Como indica Hannah Arendt en *On Revolution*: “Nothing threatens the very achievements of revolution more dangerously and more acutely than the spirit which has brought them about” (235).

3. A modo de ejemplo, el general Alfredo Kindelán, con el apoyo de otros generales franquistas, como Luis Orgaz o Eugenio Espinosa de los Monteros, organizan un golpe de estado en 1942, según afirma Paul Preston en *Politics of Revenge* (100).

4. La invasión del Valle de Arán, denominada en clave Operación Reconquista de España, es un intento de la Unión Nacional Española (UNE) de establecer un gobierno provisional de la República en esta región pirenaica mediante el ataque de un grupo de guerrilleros españoles procedentes de Francia. Esta invasión se inicia el 19 de octubre de 1944 y culmina el 27 del mismo mes tras sufrir numerosas pérdidas y no recibir el apoyo que esperaba por parte de la población civil. El régimen franquista emplea en su represión unos 50.000 efectivos bajo las órdenes de los generales José Moscardó y Juan Yáguie.

5. Como afirma Paul Preston: “In October 1944, all thoughts of anti-francoism were banished in the army, as a consequence of the invasion of the Val d’Aran in the Pyrenees by Spanish Republicans who had fought in the French resistance. In a way, the repulsion of the original incursions and the subsequent guerrilla came as a godsend to Franco. This made possible the revival of the civil war mentality, gave the army something to do, and generally reunited the officer corps around Franco” (*Politics* 106).

6. El carácter heroico de los guerrilleros españoles en Francia se mantiene vigente en las décadas posteriores e incluso en la actualidad. De hecho, el decreto de 3 de agosto de 1946, la ordenanza número cuarenta y dos de nueve de febrero de 1943 y la ordenanza de 7 de enero de 1944, que reconocen el heroísmo de los resistentes, se siguen aplicando en Francia hasta los años setenta. Así, por ejemplo, el coronel Victorio Vicuña, recibe la Medalla de la Resistencia Francesa el 19 de enero de 1972.

7. En relación a la funcionalidad política del término *bandolero*, según indica Munilla: “Fue un gran acierto calificar a este problema con el nombre de bandolerismo, pues, no en vano, sus desafueros eran los propios de los bandoleros. La contribución que supuso tal denominación en la contención y extirpación del problema resulta muy difícil de evaluar; si bien podemos tener la seguridad de que, psicológica y propagandísticamente considerada, fue fundamental y uno de los mayores aciertos” (*Consecuencias* 157).

8. Se trata de una estrategia bastante eficiente, ya que condiciona incluso la conceptualización de este fenómeno por parte del discurso antifranquista. Así, por ejemplo, el historiador antifranquista Andrés Sorel desvaloriza el carácter político y militar de la resistencia armada que tiene lugar con anterioridad a la invasión del Valle de Arán, al afirmar que: “Puede que algunos de

los alzados o huidos al monte actuaran por su cuenta, como descendientes continuadores de las viejas sagas de los bandoleros, también acosados por el hambre, los terratenientes y las fuerzas represivas; pero, sobre todo en los años corridos entre 1945 y 1948, la organización, ideología, fines de quienes a través de sus agrupaciones desarrollaron una acción tendente a cambiar las estructuras del régimen fascista instaurado en España en 1939, no puede encontrar otra denominación que la de maquis” (*Guerrilla* 13–14).

9. Entre los órganos de información de la guerrilla podemos destacar las publicaciones *¡Al Ataque!*, *Combate*, *El guerrillero de Levante*, *El guerrillero carpetano*, etc.

10. Como indica Mercedes Yusta, “habitués a la reception enthousiaste dans les communes françaises libérées en 1944 et à l’engagement massif de la population contre les Nazis et les collaborateurs (même s’il s’agissait surtout de “résistants de la 25e heure,”) les guérilleros qui entrent en Espagne, pendant les “invasions” d’octobre 1944, ont du mal à percevoir la véritable ambiance à l’intérieur du pays: desarroi de la population, faim, peur, poids de la repression, pouvoir des institutions franquistes... Ce qui explique bien des déceptions éprouvées par les guérilleros, et ce dès leur entrée en Espagne” (*Maquis Aragon* 341).

11. Como indica el escritor antifranquista Conrado del Valle en relación al primero de estos periodos: “Son los nuevos gigantes, los nuevos molinos de viento soplados por Italia y Alemania contra los que luchó y lucha la sencillez española” (*Fuego* 15).

12. Esta prohibición es producto, por un lado de la guerra fría y, por otro, del inicio de la Guerra de Corea en Julio de 1950. De cara a la opinión pública francesa, los diarios de este país atribuyen esta prohibición a las actividades ilegales llevadas a cabo por el PCE en este país.

13. El estatus como autor secundario de Amando de Miguel figura en la ficha de la obra correspondiente de la Biblioteca Nacional (BNE). Este autor, colaborador habitual en la actualidad en la emisora de radio COPE y en los periódicos *La razón* y *Libertad digital*, es catedrático emérito de sociología en la Universidad Complutense de Madrid.

14. Como indica Forcellini en el *Lexicon Totius Latinitatis*, “a public enemy (*hostis*) is one with whom we are at war publicly. . . . In this respect, he differs from a private enemy. He is a person with whom we have private quarrels. They may also be distinguished as follows: a private enemy is a person who hates us, whereas a public enemy is a person who fights against us” (qtd. in Schmitt 29).

15. Esta última afirmación establece una ruptura con respecto al imperativo nazi, enunciado por Hitler en su telegrama 71, en el que afirma: “If the

war is lost, may the nation perish,” (qtd. in Deleuze 231) contraponiendo la patria a la nación como conceptos vinculados a proyectos independientes.

16. Esta exaltación de la muerte propia en el discurso franquista puede observarse en himnos militares como “Cara al sol,” “El novio de la muerte,” “El Camarada,” “Falangista soy,” “Himno de la bandera,” y “Marchando.” Más aún, en el Boletín Oficial del Estado número 121, el régimen establece las condiciones que determinan la aplicación de la expresión “Muerto Gloriosamente por Dios y por España.” Como se manifiesta en esta publicación, y según se cita en el Boletín Oficial de la Guardia Civil correspondiente al mes de abril de 1940: “En todas las inscripciones correspondientes a la sección III del Registro Civil relativas a personas asesinadas o cuya muerte haya sido debida a la ejecución de sentencia dictada por las llamadas autoridades o tribunales marxistas o por el fallecimiento durante su cautiverio o por heridas o enfermedades contraídas en los frentes de combate, formando parte de elementos componentes del Ejército Nacional, se hará constar, por nota, que se considerará incorporada al acta, para todos sus efectos, las palabras: “Muerto Gloriosamente por Dios y por España” (264).

17. La Asunción de María consiste en la creencia, según las tradiciones de las Iglesias ortodoxa y católica, de que el cuerpo y el alma de esta figura bíblica son trasladados al cielo tras su muerte en la tierra.

18. Hirsch define la posmemoria como “the relationship of children of survivors of cultural or collective trauma to the experiences of their parents, experiences that they ‘remember’ only as the stories and images with which they grew up, but that are so powerful, so monumental, as to constitute memories in their own right” (*Projected Memory* 8).

19. Para un análisis más detallado sobre la representación del maquis en la democracia, véanse “Novelas para recordar: la posmemoria de la Guerra Civil y el franquismo en la novela española de la democracia. Cuatro Casos,” de Elna Liikanen, y “Descriminalización del maquis en la novela española contemporánea,” de Daniel Arroyo Rodríguez.

Obras citadas

- A tiro limpio*. Dir. Francisco Pérez Dolz. Perfs. María Asquerino, María Julia Díaz. Film. Balcázar Producciones Cinematográficas, 1963.
- Actas de la V jornada del maquis en Santa Cruz de Moya: crónica rural de la guerrilla española: memoria histórica viva*. 30 de septiembre–2 de octubre 2004. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 2004.
- Aguado Sánchez, Francisco. *El maquis en España: Su historia*. Madrid: Librería Editorial San Martín, 1975.

- Arce, Manuel. *Testamento en la montaña*. Barcelona: Ediciones Destino, 1956.
- Arendt, Hannah. *On Revolution*. New York: Viking Press, 1963.
- Arroyo Rodríguez, Daniel. "Descriminalización del maquis en la novela española contemporánea." Página oficial de Alfons Cervera. Universidad de Valencia. Web. 22 Dic. 2010. <<http://www.uv.es/cerverab/arroyo-moreiras.htm>>.
- Berenguer, Luis. *El mundo de Juan Lobón*. Madrid; Barcelona: Alfaguara Literaria S.L., 1967.
- Boletín Oficial del Estado*. Ministerio de la Presidencia. <<http://www.boe.es/g/es/>>.
- Boletines Oficiales de la Guardia Civil*. 1940–1952. Archivo de la Guardia Civil.
- Carr, Jess. *¡Alerta! ¡Maquis!*. Barcelona: Toray, 1962.
- Carta a una mujer*. Dir. Miguel Iglesias. Perf. Joan Armengol, José María Cafarel. Film. Cine Prodex, 1963.
- Chaput, Marie-Claude. "Representaciones de las guerrillas en la prensa: ABC, Madrid, La Vanguardia Española (1944–1951)." *Maquis y Guerrillas antifranquistas (1937–1951)*. Ed. Marie-Claude Chaput, Odette Martínez-Maler, et al. Journées d'études. Paris X: BDOC, Publidix: 43–63.
- Cossias, Tomás. *La lucha contra el maquis en España*. Madrid: Editora Nacional, 1956.
- Dalto, J. y Amando de Miguel. *Escuela de Maquis*. Bilbao: Desclee Brouwer, 1951.
- De la Fuente, Pablo. *Este tiempo amargo*. Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1953.
- Del Valle, Conrado. *Fuego en las cumbres*. Barcelona: Mateu, 1952.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari. *A Thousand Plateaus. Capitalism and Schizophrenia*. 11th ed. Minneapolis; London: University of Minnesota Press, 2005.
- Derrida, Jacques. *Fuerza de Ley. El "fundamento místico de la autoridad"*. Madrid: Editorial Tecnos, 2002.
- Díaz Carmona, Antonio. *Bandolerismo contemporáneo*. Madrid: Compañía Bibliográfica Española, 1969.
- Díaz Díaz, Benito. "La guerrilla antifranquiste dans le centre d'Espagne." *Rouges: maquis de France et d'Espagne. Les guérilleros*. Ed. Jean Ortiz. Biarritz: Atlantica, 2006: 369–396.
- Dos caminos*. Dir. Arturo Ruiz Castillo. Perfs. María Luisa Abad, Valeriano Andrés. Film. Eos Films, 1953.
- Eck, Hélène. "French Women Under Vichy." *A History of Women in the West*. Ed. Georges Duby y Michelle Perrot. 5 vols. Cambridge; London: Harvard University Press, 1994: 194–225.

- El espíritu de la colmena*. Dir. Víctor Erice. Perfs. Fernando Fernán Gómez, Ana Torrent. Film Elías Querejeta Producciones Cinematográficas S.L., 1973.
- Fórmica, Mercedes. *La ciudad perdida*. Barcelona: Luis de Caralt, 1951.
- Foucault, Michel. *La verdad y sus formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa Editorial, 2003.
- Gallego Pérez, Cándido. *Lucha contra el crimen y el desorden. Memorias de un teniente de la Guardia Civil*. Madrid: Rollán, 1957.
- Hirsch, Marianne. "Projected Memory: Holocaust Photographs in Personal and Public Fantasy." *Acts of Memory. Cultural Recall in the Present*. Ed. Mieke Bal, Jonathan Crowe and Leo Spitzer. Hanover, NH: University Press of New England, 1999: 3–24.
- Kindelán, Alfredo. *La verdad de mis relaciones con Franco*. Barcelona: Planeta, 1981.
- La ciudad perdida*. Dir. Margarita Alexandre y Rafael María Torrecilla. Perfs. Cossetta Greco y María Dolores Pradera. Film. Pico Films, 1955.
- La patrulla*. Dir. Pedro Lazaga. Perfs. Conrado San Martín y Marisa de Leza. Film. Ansara Films, 1954.
- La paz empieza nunca*. Dir. León Klimovsky. Perfs. Alfredo Marsillach y Concha Velasco. Film. Compañía Industrial Film Español S.A., (CIFESA), 1960.
- Liikanen, Elina. "Novelar para recordar: la posmemoria de la Guerra Civil y el franquismo en la novela española de la democracia." Congreso Internacional. La Guerra Civil española 36–39. Sociedad Estatal de Commemoraciones Culturales. Web. 21 Dic. 2010. <http://www.scc.es/media/docs/33_4_LII_kanen.pdf>.
- Martínez de Baños Carrillo, Fernando. *El maquis. Una cultura del exilio español*. Cuarte de Huerva (Zaragoza): Delsan Libros S.L., 2007.
- Metralleta Stein*. Dir. José Antonio de la Loma. Perfs. Francisco Rabal, John Saxon. Film. C.B. Films, S.A., 1973.
- Munilla Gómez, Eduardo. "Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el periodo 1943–1952." Archivo del Partido Comunista de España.
- Navarro Serrano, Manuel. *Los maquis. ¿Por qué hasta 1952?* Madrid: Imagine Ediciones, 2006.
- ¡Pim!, ¡Pam!, ¡Pum! ¡Fuego!* Dir. Pedro Olea. Perfs. Fernando Fernán Gómez, Concha Velasco. Film. José Frades Producciones Cinematográficas S.A., 1975.
- Preston, Paul. *The Politics of Revenge : Fascism and the Military in Twentieth-Century Spain*. London; Boston: Unwim Hyman, 1990.
- Primo de Rivera, José Antonio. *Discursos*. Madrid: Delegación Nacional de

- Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S., 1938.
- Rodríguez Álvarez, Mikel. *Maquis: la guerrilla vasca 1938-1962*. Tafalla (Nafarroa): Txalaparta, 2001.
- Romero, Emilio. *La paz empieza nunca*. Barcelona: Editorial Planeta, 1957.
- Ruiz Ayúcar, Ángel. *La sierra en Llamas*. Barcelona: Luis de Caralt, 1953.
- Salom, Jaime. *El mensaje. Comedia en tres actos*. Madrid: Ediciones Alfíl, 1963.
- Schmitt, Carl. *The Concept of the Political*. Chicago; London, The University of Chicago Press, 2007.
- Serrano, Secundino. *Maquis: historia de la guerrilla antifranquista*. Madrid: Temas de Hoy, 2006.
- Sorel, Andrés. *La guerrilla Antifranquista. La historia del maquis contada por sus protagonistas*. Tafalla (Nafarroa): Editorial Txalaparta, 2002.
- Torrepartida*. Dir. Pedro Lazaga. Perf. Adolfo Marsillach, Javier Armet. Film. Santos Alcocer, P.C., 1956.
- V Jornadas El Maquis en Santa Cruz de Moya Texto impreso: crónica rural de la guerrilla española : memoria histórica viva, 30 de septiembre-3 de octubre, 2004*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 2004.
- Vázquez Azpiri, Héctor. *Víbora*. Barcelona: Ediciones Destino, 1956.
- Yusta Rodrigo, Mercedes. "Maquis en Aragón: des espoirs de la Résistance aux déboires de la guérilla." *Rouges: maquis de France et d'Espagne. Les guérilleros*. Ed. Jean Ortiz. Biarritz: Atlantica, 2006: 331-352.